



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 2584/20-21- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de DE LA MUJER ha considerado el expediente N° D- 2584/20-21- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a DIAZ FERNANDA, *DE REPUDIO A LA PUBLICACIÓN REALIZADA POR EL HUMORISTA GRÁFICO FERNANDO SENDRA EN EL DIARIO CLARÍN, LA CUAL EXPRESA UN CLARO ACTO DE VIOLENCIA SIMBÓLICA CONTRA LAS MUJERES.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

#### FUNDAMENTOS

La comisión estudio el presente expediente y por los fundamentos esgrimidos por la autora no presenta objeciones para su aprobacion.

Dip . Presidente: SAINTOUT FLORENCIA JUANA . 

Dip . Vicepresidente: GRECO MELISA GISELA . 

Dip . Vocal: ARATA MARIA VALERIA . 



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D- 2584/20-21- 0

Dip . Vocal: PIPARO CAROLINA ROSANA .

Dip . Vocal: GONZALEZ SUSANA HAYDEE .

Dip . Vocal: RUIZ NOELIA FLORENCIA .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: GALAN DEBORA SABRINA .

SALA DE COMISIÓN, lunes 10 de mayo de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **9 (nueve)** diputados.

Relator: BRAMAJO MARTINA